



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086  
Email: [jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co)

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 140** DEL **13 DE DICIEMBRE 2021**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
<a href="#">2527940890012016-00074-00</a>	VERBAL SUMARIO	INGRID KATHERINE GONZALEZ RICO.	JULIO CESAR LÓPEZ URIELES	10-dic-21	PRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
<a href="#">2527940890012019-00227-00</a>	PERTENENCIA	LUIS ALBEIRO VELÁSQUEZ HERRERA	PABLO EMILIO UÑATE REINA Y OTROS	10-dic-21	INCORPORA DICTAMEN, CORRE TRASLADO POR 3 DÍAS.
<a href="#">2527940890012021-00045-00</a>	VERBAL SUMARIO	HERNAN EDUARDO TORRES ALVARADO	LUZ DARY TORRES BARBOSA	10-dic-21	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
<a href="#">2527940890012021-00058-00</a>	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOS IVAN SABOGAL SABOGAL	10-dic-21	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN Y PRACTICAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO; CONDENA EN COSTAS.
<a href="#">2527940890012021-00087-00</a>	EJECUTIVO	COOAGRORIENTE	YEINMY LORENA UÑATE BAQUERO Y OTROS	10-dic-21	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN Y PRACTICAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO; CONDENA EN COSTAS.
<a href="#">2527940890012021-00106-00</a>	EJECUTIVO	COOAGRORIENTE	ORLANDO UÑATE VILLAR Y OTROS	10-dic-21	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN Y PRACTICAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO; CONDENA EN COSTAS.
<a href="#">2527940890012021-00107-00</a>	EJECUTIVO	COOAGRORIENTE	ORLANDO UÑATE VILLAR Y OTROS	10-dic-21	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN Y PRACTICAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO; CONDENA EN COSTAS.
<a href="#">2527940890012021-00146-00</a>	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	VIAJES DE MONTAÑA S.A.S. Y OTRA	10-dic-21	CONCEDE 5 DÍAS MÁS PARA PRESENTAR ORIGINALES DEL TÍTULO VALOR.
<a href="#">2527940890012021-00175-00</a>	PERTENENCIA	ARACELY LARA RÉVALO Y OTROS	HER. INDETERMINADOS DE DANIEL ARÉVALO Y OTROS	10-dic-21	ORDENA ACLARAR PETICIÓN.
<a href="#">2527940890012021-00205-00</a>	EJECUTIVO A.	ADRIANA MARÍA FLÓREZ CARRIÓN	PEDRO ALFONSO RAMÍREZ VELÁSQUEZ	10-dic-21	TIENE EN CUENTA DIRECCIÓN DEL DEMANDADO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN
<a href="#">2527940890012021-00226-00</a>	EJECUTIVO A.	YUDY ALEXIS RODRÍGUEZ G.	WILLIAM ORLEY TORRES SABOGAL	10-dic-21	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.

**Notificación:** Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 13 de diciembre de 2021, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Angela Lizeth Rivera Fuentes  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal

**Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
Fomeque - Cundinamarca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7636a816af5f3dcef0c0f21a7b782ff5852d1b1ccde836529ef247eed6c5b96c**  
Documento generado en 10/12/2021 04:55:47 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**